

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1795 1963, de 11 de julio, por el que se nombra Consejero Electivo de Estado al excelentísimo y reverendísimo señor don José García Goidaraz, Arzobispo de Valladolid.

De conformidad con el artículo tercero, número tercero, de la Ley Orgánica del Consejo de Estado, de veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, en relación con el párrafo segundo del artículo treinta y nueve del Reclamo aprobado por Decreto de trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco,

Nombro Consejero Electivo de Estado al excelentísimo y reverendísimo señor don José García Goidaraz, Arzobispo de Valladolid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1796 1963, de 24 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Educación Nacional.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Educación Nacional, don Manuel Lora Tamayo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 17 de julio de 1963 por la que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Pérez-Marin y Castro.

Ilmo. Sr.: Para cubrir la vacante de Vocal representante del Ministerio del Aire en la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, conforme a lo dispuesto en el artículo segundo del Reglamento de dicha Comisión, aprobado por Decreto de 25 de mayo de 1944.

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con la propuesta formulada por la referida Comisión, ha dispuesto nombrar Vocal de la misma, en representación del citado Departamento ministerial, al excelentísimo señor General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Pérez-Marin y Castro, Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de julio de 1963 por la que causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles los Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Habiéndose padecido errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1963, página 11206, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la línea 12, donde dice: «Brigada de Infantería don Francisco Escudero Blanco...», debe decir: «Brigada de Infantería don Francisco Escudero Blanco...».

En la línea 16 donde dice: «Brigada de Infantería don Félix Moreira Camina...», debe decir: «Brigada de Infantería don Félix Moreira Camiña...».

En la línea 28, donde dice: «Brigada de Artillería don Antonio Bautista Baquero...», debe decir: «Brigada de Artillería don Antonio Bautista García Baquero...».

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 15 de julio de 1963 por la que cesa como Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid don Pascual Bravo Santelmu.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo último y por haber sido jubilado al cumplir la edad reglamentaria,

Este Ministerio ha resuelto que cese en el cargo de Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid don Pascual Bravo Santelmu, agradeciéndole los servicios prestados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 15 de julio de 1963 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid a don Luis Moya Blanco.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas Superiores y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo último «Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la mencionada Escuela a don Luis Moya Blanco, Catedrático numerario de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.